

**ANEXO I**  
**(A COMPLETAR POR TODOS LOS CENTROS)**

## ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE LA A21E-H2030 EN EL CURSO 2020/2021

Todos los Centros establecerán un sistema que organice el funcionamiento de su A21E-H2030 y que conste de tres órganos: el Coordinador, el Equipo Dinamizador y el Comité de Sostenibilidad.

Rellenar en los espacios con los datos que se solicitan de cada uno de estos órganos:

| <b>Coordinador de la A21E-H2030</b>  |
|--|
| Unipersonal<br>Funciones: coordinar al Equipo Dinamizador; convocar y dirigir las sesiones del comité de Sostenibilidad; mantener la comunicación con los asesores de la A21E-H2030; recopilar los documentos de seguimiento del proyecto. |
| <b>Nombre:</b> M <sup>a</sup> Victoria Colmenero Minguez   |
| <b>Cargo actual en el Centro:</b> Especialista de inglés   |

| <b>Equipo Dinamizador</b>  |
|--|
| Grupo de, al menos, tres docentes.<br>Funciones: asistir a las sesiones del Comité de Sostenibilidad; hacerse cargo (junto a un grupo de alumnos) de actividades de las fases de diagnóstico y plan de acción; cumplimentar los documentos seguimiento de estas actividades. |
| <b>Nombres:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Juan Pedro García Martínez</b></li> <li>2. <b>Llanos Felipe Gómez</b></li> <li>3. <b>Rosa M<sup>a</sup> Andrés Martínez</b></li> <li>4.</li> <li>5.</li> </ol>  |

| <b>Comité de Sostenibilidad</b>   |   |  |                             |
|---|---|--|-----------------------------|
| Representantes de todos los sectores de la Comunidad Educativa (los alumnos deben constituir una mayoría, y haber sido elegidos democráticamente por sus compañeros).<br>Funciones: es el órgano esencial de la A21E-H2030, en el que se debate, se toman las decisiones y se reparte el trabajo a realizar para hacer avanzar el proyecto. |   |  |                             |
| Número de alumnos: 6<br>clases  | Número de docentes:<br>9                    | Número de personas equipo directivo: 2 | Número personal no docente: |
| Número madres/padres:<br>3  | Número de representantes Ayuntamiento:<br>1 |  | Otros:                      |

**ANEXO II**  
**(SOLO PARA LOS CENTROS DE LAS CATEGORÍAS 1, 2 Y 3)**

## FASE DE INSTITUCIONALIZACIÓN

### Fichas para la presentación resumida del proceso de Institucionalización de la A21E-H2030 en el centro

El desarrollo e implantación de un Proyecto de A21E-H2030 requiere que el centro educativo realice una serie de modificaciones en los diversos documentos programáticos, en los que queden reflejados los compromisos e intenciones que los diferentes miembros de la Comunidad Educativa asumen como propios.

Los fines de la A21E-H2030 deben perpetuarse en el centro, superando los cambios en la dirección y profesorado del centro; ese es el objetivo de la institucionalización.

Utilice el espacio que considere necesario para contestar a cada una de las preguntas.

¿Han quedado fijados en el Proyecto Educativo los compromisos del centro y la Comunidad Educativa con la A21E-H2030 durante el curso 2019 - 2020? Copie en este apartado la parte de Proyecto Educativo que hable de la A21E-H2030 modificado el curso pasado.

El Proyecto Educativo de Centro, no se modifica todos los años, por lo que todavía no se ha podido incluir el programa dentro del mismo.

¿Han quedado fijados en la Programación General Anual los compromisos del centro y la Comunidad Educativa con la A21E-H2030? Copie en este apartado la parte de la Programación General Anual del curso 2019-2020, definiendo metas educativas concretas, que hable de la A21E-H2030.

Sí.

### 3.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

| 2. OBJETIVO: Mejorar la expresión oral y escrita con nuevas actuaciones que complementen las realizadas hasta ahora. |               |                             |                      |                                 |                          |
|--|---------------|-----------------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Actuaciones a llevar a cabo  | Calendario    | Responsables                | Recursos             | Evaluación                      | <input type="checkbox"/> |
| Proporcionar herramientas necesarias, para analizar, redactar, exponer y proponer soluciones respecto al             | Todo el curso | Toda la comunidad educativa | Programa Agenda 21 E | Diferentes actividades y actas. | <input type="checkbox"/> |

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| <b>cambio climático y huella ecológica.</b> |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|

**3. OBJETIVO: Proporcionar recursos, materiales, sistemas de comunicación y formación en Plataformas educativas tanto para el profesorado como el alumnado y familias tanto para una formación semipresencial y no presencial.**

| <b>Actuaciones a llevar a cabo</b>   | <b>Calendario</b> | <b>Responsables</b>                              | <b>Recursos</b>                 | <b>Evaluación</b> | <input type="checkbox"/> |
|--|-------------------|--|---------------------------------|-------------------|--------------------------|
| <b>Encuentros virtuales con otras administraciones, para la realización de talleres sobre el cambio climático y la huella ecológica.</b> | Todo el curso     | Aulas que participen dentro del Programa de A21E | 1 sesión al menos por trimestre | Memoria final     | <input type="checkbox"/> |

**6. Concienciar a la Comunidad Educativa en el cuidado y mejora del medio ambiente.**

| <b>Actuaciones a llevar a cabo</b>   | <b>Calendario</b> | <b>Responsables</b> | <b>Recursos</b>               | <b>Evaluación</b> | <input checked="" type="checkbox"/> |
|--|-------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| <b>Participar de nuevo en el programa A21E, desarrollando todas sus fases con sus distintas actividades para toda la comunidad durante todo el curso</b> | Todo el curso     | Comunidad educativa | Actividades del programa A21E | Memoria           | <input type="checkbox"/>            |

### 3.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

**7. OBJETIVO: Continuar impulsando el Plan de Convivencia del centro.**

| <b>Actuaciones a llevar a cabo</b>   | <b>Calendario</b> | <b>Responsables</b>         | <b>Recursos</b> | <b>Evaluación</b> | <input type="checkbox"/> |
|--|-------------------|-----------------------------|-----------------|-------------------|--------------------------|
| <b>Fomentar en la Comunidad Educativa el respeto por el Medio Ambiente a través de la concienciación con el cambio</b> | Todo el curso     | Toda la Comunidad educativa | Programa A21E   | Memoria           | <input type="checkbox"/> |

|                                   |  |  |  |  |  |
|-----------------------------------|--|--|--|--|--|
| climático, y la huella ecológica. |  |  |  |  |  |
|-----------------------------------|--|--|--|--|--|

### 3.3. ACTUACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS Y RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

| 11. Seguir con la colaboración con el AYUNTAMIENTO.  |               |                     |                                   |            |                                     |
|--|---------------|---------------------|-----------------------------------|------------|-------------------------------------|
| Actuaciones a llevar a cabo  | Calendario    | Responsables        | Recursos                          | Evaluación | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Informar al Ayuntamiento de las actividades realizadas dentro del programa A21E a través del Consejo Escolar | Todo el curso | Comunidad Educativa | Formaciones en el Consejo Escolar | Memoria    | <input type="checkbox"/>            |

| 12. Seguir con la colaboración del AMPA   |               |                     |   |            |                          |
|---|---------------|---------------------|---|------------|--------------------------|
| Actuaciones a llevar a cabo   | Calendario    | Responsables        | Recursos  | Evaluación | <input type="checkbox"/> |
| Informar al AMPA de las actividades realizadas a través de la A21E para solicitar su participación en las mismas. | Todo el curso | Comunidad educativa | Recursos informáticos o actividades variadas según las necesidades de cada grupo/clase. | Memoria    | <input type="checkbox"/> |

| 14. OBJETIVO: Colaborar con la Diputación de Albacete, Educación y Desarrollo Sostenible |               |                     |   |            |                          |
|--|---------------|---------------------|---|------------|--------------------------|
|  | Calendario    | Responsables        | Recursos  | Evaluación | <input type="checkbox"/> |
| El desarrollo y la implantación en el centro del programa A21E                           | Todo el curso | Comunidad educativa | Desarrollo de las actividades propuestas por las administraciones | Memoria    | <input type="checkbox"/> |

### 3.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN

| 18. OBJETIVO: Aplicar y desarrollar el PROGRAMA AGENDA 21 ESCOLAR |            |              |          |            |                          |
|---|------------|--------------|----------|------------|--------------------------|
| Actuaciones a   | Calendario | Responsables | Recursos | Evaluación | <input type="checkbox"/> |
|   |            |              |          |            |                          |

| llevar a cabo  |               |                     |  |         |                          |
|--|---------------|---------------------|--|---------|--------------------------|
| <b>Participación, de nuevo, en el programa AGENDA21E</b> | Todo el curso | Comunidad educativa | Agrupamientos multinivel / ámbitos<br>Materiales curriculares<br>Soportes informáticos | Memoria | <input type="checkbox"/> |

¿Se ha trabajado curricularmente alguna de las actividades que en la A21E-H2030 de su centro se llevaron a cabo en el curso 2019-2020?

¿Cómo? ¿Cuándo?

Durante el curso anterior no se trabajó en el Programa.

¿Cree que se ha conseguido en el centro dar una continuidad a la A21E-H2030 superando los cambios futuros en la dirección y el profesorado del centro a través de la Institucionalización? ¿Por qué?

Con el cambio de equipo directivo se ha vuelto al programa. Pero no obstante, en nuestras NCOF siguen permaneciendo algunas de las acciones que en la anterior etapa se quedaron institucionalizadas.

¿Alguna de las acciones del plan de acción se ha institucionalizado incluyéndola en el Proyecto Educativo o la Programación General?

¿Cuáles? Todavía no.

## FASE DE MOTIVACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

### Fichas para la presentación resumida del proceso de motivación y sensibilización de la A21E-H2030 en el centro

En esta etapa se pretende propiciar el interés por el proyecto de A21E-H2030 como programa colectivo que puede mejorar la realidad que nos rodea. Se constituye como una de las etapas más importantes en los comienzos del proceso cada año para transmitir la filosofía del Desarrollo Sostenible.

Cada centro, y cada año, debe encontrar qué actividades son más adecuadas atendiendo a la tradición que tenga el centro en este tema, los intereses de los alumnos, la problemática del centro y del municipio, teniendo en cuenta el colectivo al que se dirigen.

Incluir solo la información de las actividades de motivación que se tenga previsto realizar el curso 2020-2021.

Para informar sobre el proceso de A21E-H2030 y formar el Comité de Sostenibilidad, ¿se han llegado a celebrar (o se celebrarán) en el centro, en este curso, reuniones para motivar y sensibilizar a?:

| Dirigidas a             | Fechas | Organizadas/Impartidas por |
|-------------------------|--------|----------------------------|
| ☉ Equipo directivo      | 1º T   | Asistencia técnica         |
| ☉ Consejo escolar       | 1ºT    | Equipo directivo           |
| ☉ Claustro              | 1ºT    | Coordinadora               |
| ☉ Alumnado              | 1ºT    | Asistencia técnica         |
| ☉ Familias              | 1ºT    | Equipo dinamizador         |
| ☉ Personal de servicios | 1ºT    | Equipo directivo           |

¿Se ha colgado información sobre el proceso de A21E-H2030 en el centro en tablones de anuncios, paneles de información del centro y/o página web? Todo se irá publicando a partir del mes de noviembre.



## **FASE DE DIAGNÓSTICO**

Fichas de trabajo para la presentación resumida de los resultados del diagnóstico de sostenibilidad en una temática concreta

El diagnóstico tiene como objeto conocer la situación de partida del centro educativo, analizando su realidad ambiental, social y económica, haciendo partícipes de ella a toda la comunidad educativa.

Muy importante: tener en cuenta que una actividad que se realice en la fase de diagnóstico tiene que ser una actividad de la que se puedan extraer unas conclusiones claras sobre una temática concreta (resultados de una encuesta, visualización a través de fotografías de una problemática concreta, reunión donde a través de una lluvia de ideas se detecten aspectos relevantes respecto a un tema concreto, etc.)

Hay que realizar una ficha para cada actividad de diagnóstico que se haya llevado a cabo (entre los meses de octubre y diciembre del curso 2019/20). El modelo de ficha de diagnóstico se puede descargar del apartado de recursos/formularios en la página web del Programa ([www.a21escolarab.es](http://www.a21escolarab.es)). **Los centros escolares que ya las hayan entregado no es necesario volverlas a enviar.**

Temática del diagnóstico trabajado en el curso 2019/20 (residuos, energía, agua, convivencia, etc...):

(Escribir en este punteado el tema trabajado)

**Cambio climático.**

## **FASE DE PLAN DE ACCIÓN**

### **Fichas de trabajo para la presentación resumida de los resultados del plan de acción de sostenibilidad de una A21E-H2030**

Una vez realizado el diagnóstico, el Comité de Sostenibilidad debe incentivar a los alumnos y al resto de la comunidad educativa para que se propongan las actuaciones que definirán el plan de acción, siendo el propio comité el que finalmente las priorice según las necesidades del centro. Es fundamental la participación de la comunidad educativa para que todos los puntos de vista queden recogidos.

El plan de acción debe contener los objetivos de mejora que se materializarán a través de las distintas actuaciones que pretenden desarrollarse en el centro. También deben definirse los responsables de su ejecución, las posibilidades de financiación, la prioridad y la colaboración de la comunidad, así como los indicadores que nos servirán para realizar el plan de seguimiento y Evaluación.

Enviar completos los documentos referentes al plan de acción que se pueden descargar del apartado de recursos/formularios en la página web del Programa ([www.a21escolarab.es](http://www.a21escolarab.es)):

- Una ficha de actividad del plan de acción por acción realizada.
- Ficha global del plan de acción.

**Los centros que ya los hayan entregado, no es necesario que los vuelvan a enviar.**

## **FASE DE EVALUACIÓN Y PLAN DE SEGUIMIENTO**

### Fichas para la presentación resumida del proceso de Evaluación y Seguimiento de la A21E-H2030 en el centro

La Evaluación y el Seguimiento son los instrumentos que permiten conocer si se está desarrollando correctamente el proceso de A21E-H2030, y si las actuaciones del plan de acción se están realizando conforme a los objetivos planteados.

La Evaluación y Seguimiento del proceso A21E-H2030 en el centro debería ser realizada por todos aquellos miembros de la comunidad educativa que están implicados directamente en el proyecto como son el Comité de Sostenibilidad, el grupo dinamizador...

Completar las preguntas solo para el tema trabajado el curso 2019-2020.

---

#### VALORACIÓN DEL PROCESO GENERAL DE A21E-H2030.

¿Se ha incluido en la memoria anual del centro educativo, el curso pasado, una valoración sobre el proceso de A21E-H2030? Incluir una copia de esa valoración.

#### EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALIZADOS.

¿Se ha incluido en la memoria anual el seguimiento de los indicadores de las acciones del plan de acción institucionalizados?

## **FASE DE COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD**

Fichas de trabajo para la presentación resumida de los resultados del trabajo del Comité de Sostenibilidad en el centro educativo

El Comité de Sostenibilidad es fundamental dentro del proceso de A21E-H2030 como órgano máximo de participación de la comunidad educativa, que se nutre del resto de estructuras de participación.

El Comité se reunirá periódicamente y será el que coordinará las acciones correspondientes a la sostenibilidad del centro.

Completar las preguntas solo para el curso 2019-2020.

---

Personas que componen el Comité de Sostenibilidad **(si es que no viene especificado en las actas).**

- Nombres.
- Grupos a los que representan dentro del comité: alumnos, profesores, personal no docente, padres, representación institucional, etc.

Adjunte las actas de las reuniones del Comité de Sostenibilidad que se hayan celebrado el curso pasado, en estas actas tendrá que quedar demostrada la implicación de dicho comité en las fases de la A21E-H2030.

**Los centros que ya las hayan entregado, no es necesario volverlas a enviar.**

**ANEXO III**  
**(A COMPLETAR POR TODOS LOS CENTROS)**

## MEMORIA DE COMPROMISOS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE QUIERAN INICIAR SU TRABAJO EN A21E- H2030 EL CURSO 2020-2021

---

El centro educativo CEIP Mariano Munera se compromete, durante el curso 2020/2021, a poner en funcionamiento un proceso de sostenibilidad escolar supervisado por el Grupo de Trabajo Provincial de A21E-H2030 (GTPA21E-H2030).

Así, nos comprometemos a:

- Haber realizado antes del 30 de octubre de 2020:
  - La fase de motivación y sensibilización del centro educativo sobre lo que es y qué pretende la A21E-H2030 (al menos con una presentación en un porcentaje suficiente de las aulas, y una presentación al colectivo de padres del centro, con el objetivo de constituir el Comité de Sostenibilidad con sus componentes informados).
  - La constitución, y reunido en al menos una ocasión, del Comité de Sostenibilidad del centro supervisado por el GTPA21E-H2030.
  - Haber seleccionado, por parte de ese Comité de Sostenibilidad, el tema a trabajar durante el presente curso.
- Trabajar durante todo el curso a través del Comité de Sostenibilidad, permitiendo al GTPA21E-H2030 la dinamización de sus reuniones, y enviando posteriormente las actas con los acuerdos alcanzados.
- Participar en los eventos de formación y encuentro tanto de alumnado como de profesorado que se realicen en el marco del GTPA21E-H2030.
- Asistir a las reuniones de coordinación que se indican en la base séptima de esta convocatoria.

En La Gineta, a 20 de octubre de 2020

FIRMADO Y SELLADO  
El Director/directora

